



"2025: Año de la Mujer Indígena"

Cortazar, Guanajuato a 02 de diciembre del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta

Nº DE FOLIO: 110195900020525

SOLICITANTE PRESENTE.

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900020525**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aplicable, solicito la siguiente información:

1. Sobre todos todos los contratos celebrados con la empresa Seguritech Privada, S.A. de C.V., requiero lo siguiente:

o Se me informe el procedimiento de contratación mediante el cual se celebró cada uno de los contratos referidos, especificando si fueron adjudicación directa, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.

o Indicar el monto contratado, el periodo o duración del servicio, así como la fecha en que se signó el documento.

o En caso de que los contratos hayan sido celebrados por licitación pública, solicito copia de la convocatoria, así como de los fallos correspondientes.

o En caso de que los contratos hayan sido celebrados por adjudicación directa, solicito copia de la documentación que justifique dicha decisión, conforme a la normativa aplicable.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo a la espera de la respuesta dentro de los plazos establecidos por ley." (sic)

La Tesorería del Municipio de Cortazar Guanajuato le informa:

Por lo anterior, le manifiesto que se realizó una búsqueda dentro nuestros archivos y **no** se localizó la información solicitada, por lo tanto NO es posible emitir una respuesta, así mismo le comento que el resguardo de dicha información *no* forma parte de las atribuciones de esta Tesorería Municipal.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx



"2025: Año de la Mujer Indígena"

Lo anterior en concordancia con el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos (INAI) en su **Criterio 2/17 Congruencia y exhaustividad**. Sus alcances para garantizar el derecho de acceso a la información. De conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de su artículo 7; todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el sujeto obligado; mientras que la exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados. Por lo anterior, los sujetos obligados cumplirán con los principios de congruencia y exhaustividad, cuando las respuestas que emitan guarden una relación lógica con lo solicitado y atiendan de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027